EL GOBIERNO.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

AÑO III. | Martes 10 de Marzo de 1874. | NÚM. 390.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid: Un mes, 2 pesetas.—*Provincias:* Un trimestre, 7,50 anticipados, pagándola directamente, y 8,50 por medio de comisionados.—*Ultramar:* Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Póo, 20 id.—*Extranjero:* Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12,50 id.; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 idem; América, 18 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, principal, y en las librerías de Durán, Bally-Bailliere, Cuesta, Medina y Navarro y viuda de Poupart.

En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los corresponsales.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EDICION DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Decretos, fecha 26 de Febrero, nombrando magistrado de la Audiencia de Manila á D. José Feced y Temprado, juez de primera instancia de Pampanga; para la vacante que deja este á D. Miguel Sanz y Urtazum, juez de término cesante; nombrando juez de Binondo á D. Federico García Reguera, que lo es de Zambales; para su resulta á D. Manuel Bordoy, juez de Surigao, y para esta plaza á D. Francisco Martí Correa; para la promotoría fiscal del juzgado de Cebú, en Filipinas, á D. Camilo Enrique Lobit Rioja; declarando cesante á D. Francisco Vila y Goiri, promotor fiscal del juzgado de primera instancia de Bataan; dejando sin efecto el nombramiento de juez de primera instancia de Bayamo, hecho á favor de D. Pedro Arias, y declarando cesante á D. José Giralt y Figarola, secretario de gobierno de la Audiencia de la Habana.

MINISTERIO DE FOMENTO.—En vista del expediente instruido para proveer por traslacion la cátedra de Historia universal, propia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, el presidente del Poder ejecutivo de la República, conformándose con lo propuesto por el Consejo universitario de dicha escuela, ha tenido á bien nombrar para la cátedra vacante, dotada con 3.000 pesetas anuales, á don Francisco José Barnés, catedrático de igual asignatura en la Universidad de Oviedo.

DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 11 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1872, por la tercera parte en papel, números 5.401 al 500 de señalamiento.

—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 11 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos necesarios en metálico, números 12 al 15 de sorteo, que comprenden las carpetas números 4, 11, 27 y 12 de señalamiento.

Idem de resguardos al portador, segundo semestre de 1871, carpeta núm. 2.390 de señalamiento.

Idem de resguardos al portador que están depositados en esta Caja general, primer semestre de 1872, carpeta núm. 3 de señalamiento.

—Esta direccion general ha dispuesto proceder al canje en metálico de los residuos de bonos expedidos por la misma, y al efecto lo anuncia al público á fin de que los interesados se presenten en la Caja á realizarlo todos los *dias* desde mañana 10, de diez á dos.

—Habiéndose establecido el turno para pago de las carpetas de cupones de resguardos al portador y de intereses de iguales valores depositados en esta Caja, se hace presente al público que las de la misma clase liquidadas con aplicacion al pago de contribuciones que continúen en poder de los interesados por no haberlas entregado con aquel objeto serán pagadas por esta Caja despues de haberlo sido todas las antes mencionadas, y cuyo sorteo ha tenido lugar.

CONTADURÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Nombrados por el Excmo. Ayuntamiento los recaudadores de arbitrios municipales que especialmente han de hacer efectivos los no realizados hasta fin del año económico que terminó en 30 de Junio de 1873, y próxima la entrega de los recibos á los recaudadores á quienes corresponde por lo perteneciente al actual hasta fin de Diciembre último, se pone en conocimiento de los señores contribuyentes por carruajes de lujo y caballerías, canalones existentes en las fincas urbanas y censos de fuentes, así como el de los dueños de licencias de cajones y puestos públicos y otros tributarios por utilizacion de la vía pública; en la inteligencia de que las cuotas que no fuesen satisfechas á dichos recaudadores se harán efectivas por la vía de apremio con los recargos que previene la instruccion vigente.

CARTA DE MALAGA.

MÁLAGA 6 de Marzo de 1874.

Señor director de EL GOBIERNO.

Hemos llegado al preciso, al necesario, al indispensable caso de que si la libertad, la patria y el sistema representativo se han de salvar, los liberales de todas las escuelas, las más avanzadas como las ménos se unan, se amalgamen y confundan en un solo pensamiento el de consolidar el órden, la paz y la libertad que tan rudamente es combatida por los fanáticos partidarios del absolutismo.

Ayudemos al Gobierno todos los que hemos contraido en más ó ménos escala compromisos por la santa causa del pueblo, tengamos desinterés, patriotismo y verdadera abnegacion si hemos de cumplir como buenos con la mision que nos impusimos desde el instante mismo en que nos afiliamos al gran partido liberal; de lo contrario si con nuestra apatía, indiferencia ó criminal abandono toman mayores proporciones las huestes carlistas haciéndose un sério peligro su aumento á los principios que defendemos, no culpemos á nadie de tamaña funesta desgracia más que á nuestras discordias, causa eficiente de los males que tocamos.

Mas no es posible que el país liberal deje de responder de una manera levantada, patriótica y digna al llamamiento que el deber más imperioso le impone en las circunstancias angustiosas que atravesamos, como con elevada elocuencia, recto criterio y una dósis inmensa de patriotismo ha demostrado nuestro digno gobernador civil D. Pedro A. Torres, cuyas dotes de mando son reconocidas ventajosamente por todos los que tenemos el gusto de venir observándole desde que tuvimos la satisfaccion de verlo entre nosotros.

El pueblo de Málaga que tiene hoy en su seno un gobernador de relevantes prendas, de condiciones poco comunes y de cualidades privilegiadas, no le dejará desairado y se apresurará á facilitarle los medios y recursos que les ha pedido, en la última reunion habida en el salon de la diputacion provincial, con el carácter de suscricion voluntaria para auxiliar al Gobierno que se ve empeñado en lucha tan sangrienta, tan horrible y desastrosa como la que se ventila en estos momentos.

Creemos que nuestro correligionario político D. Pedro A. Torres conseguirá de nuestros paisanos llenar cumplidamente su aspiracion justísima, no obstante la carencia absoluta de recursos en que se encuentran la diputacion y ayuntamiento, desde que la dichosa federal administró sus fondos. Los que de tanta moralidad, pureza y probidad hacian alarde, han abusado como nadie de todo cuanto habia de más sagrado, respotable y digno de consideracion, invadiéndolo todo, desordenándolo todo y atropellándolo todo.

Uno de los pueblos más castigados por los excesos de la demagogia ha sido este como es notorio en toda España, sin que hasta ahora haya habido ningun consuelo que atenúe los estragos de aquellas perversas turbas que se enseñoreaban por todas partes con su patibulario aspecto, imponiendo su absurda, bárbara y degradante tiranía, esas masas inconscientes que sembraron el luto, la desolacion y el espanto en todas las familias, obligando á la mayoría de ellas á huir de este pueblo que se convirtió en cafre, habiendo momentos en que envidiábamos á los habitantes del Riff como séres más civilizados que los nuevos vándalos malagueños que dieron en aquellos aciagos dias con los asesinatos del inspector de policía, del alcalde constitucional y con los demás atroces hechos que tenemos consignados oportunamente, la prueba más concluyente de que eran hotentotes los célebres demagogos amamantados por los Navarros, los Palancas, los Carriones y demás apóstoles del federalismo.

Por más que se crea por algunos de nuestros lectores que esta digresion es ajena á lo principal de nuestro escrito, cuya tendencia es levantar el espíritu público en favor del Gobierno, se equivocan, pues era indispensable para que el ilustrado, entendido y apreciable gobernador civil de esta provincia, D. Pedro A. Torres, al advertir cierta frialdad, cierta indiferencia y escasez de número en la reunion por él provocada, no se creyese desairado ó falto de patriotismo, al pueblo que tiene el tacto de saber distinguir autoridades tan eminentes como la del Sr. Torres y el sobrado patriotismo para acudir en auxilio del Gobierno con hombres y dinero.

No es posible desconocer que un pueblo que tanto ha sufrido en los intereses é individualidades de sus hijos, y que tan reciente está la crueldad con que han sido tratados por los que tan cínicamente se manejaban en todos sus actos, pueda tener gusto para corresponder á esas invitaciones con aquella galantería, aquella actividad y generoso desprendimiento de otras veces: rara será la casa donde no se cuente además del saqueo esperimentado unas veces con el pretexto de comprar fusiles, otras con el de uniformar la Milicia nacional, y las más, para dar DIEZ reales DIARIOS á sus afiliados; alguna víctima causada por los sustos y sobresaltos de aquellas anormales circunstancias.

¿Quién podrá extrañar teniendo presente las razones expuestas que no haya hoy toda la animacion, todo el bélico entusiasmo y todo el decidido empeño que debia esperarse de un pueblo tan libre como el malagueño? Sin embargo, estamos seguros que en su claro talento y esperiencia el Sr. D. Pedro A. Torres habrá comprendido que es una verdad inconcusa cuanto dejamos indicado más arriba, y que nuestro deseo es que las clases acomodadas hagan un esfuerzo supremo para que se reunan recursos suficientes para hacer frente á esa guerra impía que es el ludibrio y la vergüenza de España.

Tambien aquí los carlistas han dado ayer señales de vida, circulando un libelo asqueroso contra nuestros amigos D. Bernabé Dávila y don Liborio García, vicepresidente el primero de la Diputacion provincial, y alcalde accidental el segundo del Ayuntamiento, encaminado á desvirtuar la suscricion que el señor gobernador inició para los gastos de la guerra, y en cuyo pensamiento se propusieron los Sres. Dávila y García secundar eficazmente al señor gobernador.

Suficiente motivo ha sido este para que los carlistas en ese tabernario, ruin y cobarde escrito hayan tratado de desprestigiar los trabajos que iban á emprenderse, aconsejando que no dén un cuarto con semejante objeto: escusamos decir á nuestros lectores que tan nauseabunda hoja es anónima, que no han tenido valor de poner al pié sus nombres los autores, pues son rateros, villanos y cobardes, como lo patentiza su grosero lenguaje.

Y no vayan á creer nuestros lectores que nosotros vamos á honrar el escrito con nuestra justa censura, nada de eso; el que se esconde para calumniar no merece del hombre sensato, decente y caballero más que el desprecio más absoluto, que es al que le condenamos nosotros, con tanto mayor motivo, cuanto que los carlistas de Málaga no saben hacer otra cosa que estar escondidos, y de vez en cuando revelar su existencia de esa manera bastarda que lo han hecho ahora. Así, pues, somos de opinion que se les persiga sin tregua ni descanso, y que se les estermine por los mismos medios que emplean ellos contra los liberales: guerra sin cuartel á los que tan perversos son y nos provocan á ello, no haya misericordia para los que todos los medios les son hacederos, fáciles y aceptables.

Pretenden unirse en nefanda liga con los cantonales de aquí: cosa chistosa seria que los mismos que hace pocos meses que arrollaron al alcaide de la cárcel D. Joaquin Carreras para matar á palos dentro de los calabozos á los que ellos consideraron carlistas, se juntasen hoy para perseguir á los acreditados liberales. Y preguntamos nosotros al juez de la Alameda: ¿Se ha formado causa por aquel atentado? ¿En qué estado se encuentra? ¿No se ha empezado? ¿cuál es la causa? Deseamos que se nos diga en qué consiste que los reos de aquel sin ejemplar atropello se pasean por las calles de Málaga. ¿Por qué no se abre el sumario interrogando al alcaide Carreras? Llamamos la atencion del señor ministro de Gracia y Justicia para que obligue al juez de la Alameda á que se castigue ese crímen, que es el escándalo de todo el que su impunidad sabe.

Esperamos que el Sr. Martos pondrá un fuerte correctivo á este hecho que está en una vergonzosa impunidad.

(*De nuestro Corresponsal.*)

VARIEDADES.

EL SOLDADO ESPAÑOL.

No hay, no puede haber otro asunto de mayor actualidad.

Nuestras funestas discordias lo han querido; y desapareciendo las figuras del labrador, del sábio y del artista, del laborioso industrial y el activo comerciante, destácase hoy en la sociedad española la del soldado, triste y hermosa á la par.

¿Por qué no consagrar un recuerdo á quien consagra á la patria su existencia? En la masa colectiva de que forma parte, el soldado no nos trae á la memoria su nombre ni su orígen; no vemos en él al robusto mancebo que hace poco era el orgullo de su padre y la envidia de su aldea; no vemos al artesano que, abandonando pesaroso los útiles de su trabajo, cumple resignado la mision que la patria le confia, ni al estudiante que, torciendo su vocacion, deja los secretos de la ciencia por el horror de los combates. El jóven ha vestido un traje que llevaron con honra sus mayores; sabe los deberes á que su estado le sujeta y las exijencias de su uniforme. La familia, el amor y la amistad son accidentes de su vida y de sus pensamientos, consagrados exclusivamente á la patria que le reclama, que acaso le exije el sacrificio de su existencia. Un código de honor le impone nuevos y gravísimos deberes: el cumplimiento de los mismos es ya su solo y anhelado objeto.

No hace aun muchos meses que el soldado español, degenerado, manchaba en el lodo su uniforme, practicaba el vicio y llegaba hasta el crímen, porque la propaganda constante de las más funestas doctrinas habia logrado embriagarle y perderle; pero el momento de la duda terminó muy pronto; la tormenta amenazadora se serenó, y la voz del deber, más fuerte que la de la seduccion, recobró su imperio.

La muerte honrada fué preferida á la vida de la deshonra, y el soldado español logró su mayor victoria venciéndose á sí mismo; comprendió toda la alteza de su mision; contempló lleno de sonrojo, las manchas del pasado y aspiró á más glorioso porvenir.

Desde aquel instante recuperó las condiciones que durante siglos le enaltecieron; la patriótica abnegacion, el resignado sufrimiento, la constancia ilimitada y el valor heróico. Escuchó el llamamiento de la patria y no fué sordo á él; comprendió todos los sacrificios, todas las penalidades, todas las asperezas que le estaban reservados en su carrera, y se dispuso á arrostrarlos; padeció privaciones sin abandonar su sonrisa, y acudió al combate sereno, esforzado, tranquilo, dispuesto al heroismo y no comprendiendo el temor ni la cobardía.

Para el soldado español, el heroismo y el deber son sinónimos; la abnegacion es el complemento de su limpio uniforme, y la muerte no le aterra si la muerte es útil á su patria, á la sociedad en que viven sus padres, sus hermanos, sus amigos y sus amadas.

Desgraciadamente, el soldado español no lucha hoy, como en pasados tiempos, en defensa del cristianismo, ni por el engrandecimiento de la nacion en que vió la luz; lucha en guerra fratricida, llevando acaso la ruina, el incendio y la desolacion al humilde pueblecillo, testigo de su infantil ventura, al campo que regó con su sudor en la época tranquila en que todas sus aspiraciones no pasaban del severo campanario del cercano pueblo. Lucha hoy en cumplimiento de un deber; pero no mira, no puede mirar un enemigo en el desgraciado que le hace frente, sino un hermano, que, arrastrado por una alucinacion política, levantó el pendon rebelde y conmovió profundamente á la patria, víctima de las pasiones de sus hijos.

¡Soldado! Yo te admiro cuando, obediente á la voz del deber, abandonas tu hogar y tu familia para correr á las banderas que te aguardan: yo te admiro cuando te veo sonreir en interminables marchas y contramarchas, sufriendo las inclemencias del cielo y salvando los obstáculos de la tierra; yo te admiro, cuando enarcido en el combate, avanzas sin contemplar las víctimas que el plomo enemigo causa en tu compañía, y cruzas desfiladeros, trepas por las rocas y salvas los ríos para conquistar formidables posiciones, defendidas por la artillería que vomita mortífera metralla; pero te admiro más aun cuando te veo socorrer á tu adversario, reanimar acaso su vida con tu propio alimento, y cuando te contemplo sobre el lecho de un bendito hospital, indiferente á los dolores y pretendiendo mitigarlos tal vez con las canciones de tu tierra, impregnadas de melancólica dulzura.

Tus sufrimientos, soldado, son el orgullo de tu patria; tus virtudes, nuestro ejemplo, tu valor, nuestra gloria, tu abnegacion, nuestra enseñanza.

¡Quiera el cielo, soldado, que tus penalidades de hoy terminen pronto; que no necesites usar en contra de tus hermanos las armas que la patria te confia; y que si la cruel necesidad de las guerras te impone el deber de combatir, y si la adversa suerte pone en peligro tu vida, tengas en tus postreros instantes el consuelo de saber que mueres por la honra, por la grandeza, ó por la independencia de la patria!—MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

(*El Cascabel.*)

LAS OLAS DEL MAR COMO MOTOR.

La cuestion, no nos atrevemos á decir si ilusoria, del empleo económico de la fuerza motriz de las olas del mar continúa siendo objeto de investigacion por parte de no pocos inventores. Hace algun tiempo imaginó el Sr. Gusman un aparato dinamométrico para trasformar en trabajo útil el balanceo y cabezadas de los buques; hoy son dos nuevas disposiciones por las que se ha tomado privilegio en Francia, y de las cuales vamos á hacer una ligera descripcion.

Una de estas disposiciones, á la que el inventor Sr. Barreau, ingeniero civil en Alejandría, ha dado el nombre de *motor marino*, tiene por objeto, segun el mismo inventor, el aprovechar de un modo racional la accion ejercida por las olas del mar. El invento consiste en elevar el agua sobre su nivel por medio de la fuerza natural de las olas. Al efecto figura un depósito de hierro ó mampostería, construido en la playa y cerrado por la parte del mar por una puerta de corredera, cuya altura está arreglada segun la fuerza de las olas. Estas últimas, al encontrar el obstáculo fijo formado por la puerta, se levantan contra ese obstáculo y pasan por encima.

Con el fin de contener más fácilmente esta agua, las paredes laterales se van desviando á partir de la puerta indicada, de modo que forman una especie de embudo. El agua se acumula, pues, de este modo á un nivel un poco más elevado que el del mar. El depósito está cerrado del lado de tierra por una compuerta de desagüe, que permite actuar al agua sobre una rueda de paletas curvas, la cual puede poner en movimiento una máquina cualquiera. Mientras esta última está en reposo, la indicada rueda puede servir para almacenar ó acumular la fuerza motriz, bien sea comprimiendo el aire, ó elevando el agua á un depósito de reserva.

La segunda disposicion, propuesta por el señor Roche, de Nimes, consiste principalmente en utilizar el movimiento de ascenso y descenso de las olas para comunicar un movimiento alternativo vertical á un tonel flotante, sujeto al extremo de una larga palanca de madera que gira alrededor de un punto fijo, situados sobre la playa, y pone en movimiento una bomba que comprime el aire contenido en un depósito.

El inventor indica igualmente otra disposicion, en la que el tonel es reemplazado por una almadía móvil alrededor de un eje horizontal. El movimiento alternativo de la almadía es trasmitido á la palanca por medio de dos manivelas perpendiculares fijas sobre el eje. Aun cuando el inventor hace justicia á sus dos aparatos, calificándolos de rudimentarios, añade que ha obtenido buenos resultados.

En unos ensayos hechos en Marsella, con un depósito de aire comprimido de 1.200 litros de cabida próximamente, la presion llegó al cabo de doce minutos á 3-5 atmósferas; al cabo de diez y seis de marcha subió á cuatro atmósferas alcanzando esta presion á cinco atmósferas al cabo de veintidos minutos. No se llvaron más adelante estos ensayos, por el temor de que el depósito no fuera de bastante resistencia.

12

FOLLETIN.

LOS DOS HERMANOS.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR ERCKMANN CHATRIAN

TRADUCCION DE

JACOBO BENITEZ Y GIMENEZ.

Cuando mi mujer oyó hablar de tres francos, por poco se desmaya.

—¡Tres francos! dijo; eso no vale cuatro cuartos.

—Señora, dijo el ambulante, sin que trate de ofenderos; vuestro marido entiende más de libros que vos.

—Escuchad, dije yo entonces; por el Diccionario, bien, está encuadernado en becerro, lo cual da precio á la obra; pero un cuaderno, que no tiene más que una cubierta de papel gris, sin encuadernacion ninguna, ya comprendereis que es muy distinto.

—¿Y cuánto dais por él?

—Veinte cuartos.

Mi mujer estaba indignada, y el saboyano, leyéndolo en su cara, me dijo:

—Y bien, ¡héle ahí!... Es preciso que le dé salida.

Mariana hubiera querido impedir el trato; cuando me vió meter la mano en el bolsillo y contar el dinero, se puso pálida; sin embargo, no dijo nada, estando educada en la obediencia á su marido, pero no podia ocultar su disgusto.

En cuanto al saboyano, comprendiendo muy bien que con mi mujer á mi lado no haríamos otros negocios, empaquetaba de nuevo sus libros y ataba por encima su tela embreada; despues pasándose la correa sobre los hombros:

—Con que, señor y señora, dijo, hasta la vista, pasado el invierno. Esperemos que no será esta la última vez que podamos arreglarnos.

Salió. Yo le seguí con Mariana, y mientras que él bajaba la calle, nosotros subíamos nuestra escalera.

Jamás habia yo estado más contento, ni mi mujer más fastidiada. Durante la comida no me habló una sola palabra: pero apenas habian salido los niños, cuando ya empezaba á hacerme reproches, y la interrumpí diciéndole:

—Sé todo lo que me vas á decir, sobre nuestra vaca... pues bueno, la tendrás... Sí, la tendrás... Pero, en nombre del cielo, no me hagas amarga la existencia. ¿Soy yo acaso un derrochador? ¿Lo malgasto en diversiones? ¿No tengo siempre el cuidado de llenar mis deberes para con todo el mundo? ¿Hay algun otro más económico que yo en la aldea? Ahora bien: por una vez que me procuro una satisfaccion, ¿vas tú á aburrirme y fastidiarme durante semanas y meses? ¿No debes estar sometida á mi voluntad? Esta es la primera vez que quiero alguna cosa. Estos libros me agradan... me hacian falta... tú quieres una vaca; el judío Elías te habla todos los dias de otra, y tú quisieras tenerlas todas; una vaca es más cara que dos tomos, que me suben á tres francos; una vaca, la más pequeña del país, cuesta lo ménos 100 francos... ¿Dónde encontrar este dinero? ¿Y despues el forraje?

Entonces ella me dijo:

—El dinero lo he ido guardando á un lado; y el forraje le tenemos en el granero de nuestro vergel detrás de la escuela.

Al oir esto, no pude por ménos que estrañarme; yo no sabia que teníamos tanto dinero en casa; pero era una mujer económica á la cual he hecho siempre justicia en todo, una excelente mujer, que no ha dejado nunca de hacer mi felicidad, y viendo que ella tenia dinero, no dije nada más; porque en una casa como la nuestra hacia falta leche, manteca, queso, en fin, todo; estas cosas cuestan caras y yo mismo he probado este gasto.

—Puesto que es así, la dije, procura arreglarlo; yo no soy contrario á la vaca, pero me gustan tambien mis libros. Obra como quieras, solamente procura no dejarte engañar por Elías; los judíos tienen mala intencion y entienden más que nosotros de ganado vacuno. Nuestro vecino Bouveret, ha cambiado tres veces de vaca en seis semanas con Elías, dándole cada vez diez y quince francos encima, y la última es aun peor que la primera. Reflexiónalo, y sobre todo no me atormentes á causa de esos libros, que me eran necesarios, y que no daria por cinco veces más de lo que me han costado.

Mariana entonces pareció tranquilizarse; estaba contenta al ver que yo no vituperaba su idea de tener una vaca; y además, todo lo que yo la decia era la verdad; jamás habia hecho ningun otro gasto extraordinario que el de estos libros; las mujeres tienen mucha delicadeza, y la mia comprendia perfectamente que no habia necesidad de atormentarme inútilmente.

Aquella misma noche, solo en mi gabinete, de arriba, mientras que los niños jugaban aun en nuestro pequeño comedor, y que mi mujer fregaba la vajilla, yo, tranquilo, apoyado de codos sobre la mesa, teniendo delante mi pequeña lámpara, leia mi Diccionario, lo que no he dejado de hacer durante varios años, teniendo siempre cuidado de ejecutar, sobre las láminas y sobre mi propio herbario, todo lo que veia escrito.

Entonces vi por la primera vez lo que se puede llamar la ciencia: la clasificacion de las plantas y de los insectos segun sus órganos, y no segun sus denominaciones, como lo habia hecho Linneo. Y comprendí tambien por la vez primera que los hombres debian estar clasificados segun su organizacion y no segun sus nombres de príncipes, de nobles y de ciudadanos, cosas que no están en la naturaleza, sino simplemente en el orgullo y en la tontería humana. Sí: una planta que respira mejor que otra es superior á esta; el insecto que por sus tráqueas aspira más aire y tiene más movimiento, es tambien, en el órden natural, superior á otro; y el hombre que siente más, que reflexiona más, que produce más y mejor que otros, que gasta más fuerza, más talento, valor y voluntad, debia ser clasificado segun esto, en interés de todos, y no segun las reglas del egoismo, del orgullo y de la ambicion. Me permito decirlo muy alto: el Sér Supremo, Dios, está conmigo, porque así es como clasifica los séres, desde la yerba más pequeña hasta la encina, desde el gusano de la tierra hasta el hombre: esto es lo que El hace; y todo lo que se desea, todo lo que se hace contrario á El, contra su voluntad, contra sus leyes, no sirve de nada; es el desórden, la injusticia, la ruina de todos en provecho de unos pocos.

Yo sé muy bien que la mayor parte no querrán comprender lo que dice un pobre maestro de aldea, pero esto no impedirá que la verdad sea verdad, ni impedirá tampoco que acabe el desórden, porque en el órden eterno todo está sometido al tiempo; la justicia viene de Dios, que no cambia jamás; El nos da el ejemplo, nosotros debemos seguirle y no reconocer más que el órden fundado en la justicia.

Todo este invierno, despues de mis clases, subia y leia los magníficos artículos de Mr. Jussieu, de Mr. Georges Cuvier, sobre la subordinacion de los órganos, la respiracion traquial ó bronquial, la circulacion por el corazon ó por la vena dorsal, etc.

Aprendí tambien que todos los animales están organizados bajo cuatro puntos de vista, ni más ni ménos; y que estos cuatro planos se llaman los cuatro tipos ó las cuatro reuniones del sistema nervioso; de aquí resultan cuatro formas de la vida y del pensamiento sobre nuestra tierra.

Los animales se dividen en especies, en familias, en clases, como los séres humanos se dividen en naciones. Cada civilizacion crea un órgano; desgraciadamente, son necesarios siglos, para que estos órganos lleguen á ser perfectos, y se extiendan á las criaturas del mismo órden.

Pero echo de ver, que mis ideas, me arrastran demasiado lejos; ¿no es esto lo que yo quiero relataros, no! Yo no tengo bastante saber, ni talento, para entreteneros con cosas sublimes, vuelvo á mi propia historia, que me conviene mejor.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL GOBIERNO.

MADRID 10 DE MARZO DE 1874.

LA GUERRA.

Aumentado considerablemente el ejército del Norte, reorganizadas sus fuerzas y confiada aunque interinamente la direccion de las operaciones al general Lopez de Letona, no es dudoso que de un dia á otro volverán á emprenderse las operaciones de una campaña, cuyo término, cueste lo que cueste, no puede ser otro que la libertad de Bilbao. El jefe del Estado se encontraba ayer en Somorrostro, donde conferenció con los generales; y el ministro de Marina despues de visitar los buques de la escuadrilla dispuesta á auxiliar las operaciones del ejército de tierra, ha regresado al lado del general Serrano, para compartir los riesgos de la lucha. Los momentos son solemnes y España entera fija hoy sus miradas en la breve estension de territorio, donde van á encontrarse nuevamente los defensores del absolutismo y los guardadores de la libertad; donde el pasado y el porvenir acuden en defensa de sus fueros, confiando al valor material, al arrojo y al empeño, la proclamacion de la sentencia. ¡Terrible *juicio de Dios*, en que son contendientes hijos de la misma madre, todos ellos esforzados y todos valerosos, porque todos son españoles!

La indiferencia en estos instantes seria un crímen; las discusiones teóricas un sarcasmo. Nosotros olvidamos en estos momentos nuestra procedencia y no queremos recordar la ajena; tenemos que violentarnos para hablar de todo asunto que no sea la guerra civil, y hasta para dar cuenta de las disposiciones gubernativas, porque sobre todo y sobre todos se alza hoy el interés supremo de la patria indisolublemente unido á las operaciones de la guerra. La juventud que forma nuestro valiente, aunque improvisado ejército, constituye hoy el poderoso muro que resguarda á la libertad de los ataques de sus enemigos; detrás de esa noble juventud está la inmensa mayoría del país, dispuesta á sostenerla si triunfa y á vengarla si, lo que no es posible, pereciera en la demanda. Urge, por eso, la inmediata organizacion de milicias; la adquisicion del necesario material de guerra y la reunion de cuantos recursos y elementos pueda necesitar el desgraciado que caiga herido en el sangriento combate.

Respecto al primer punto, la organizacion de la Milicia, sentimos en el alma tenerlo que consignar; pero nos parece que no se trabaja para que sea un hecho con la necesaria actividad: más de dos meses hace que deberia estar completamente organizada; pero la ley prosigue aguardando su cumplimiento, y lo que es peor, observando el empeño con que se la trata de falsear por unos y por otros. Dentro de poco, y si Dios no lo remedia, se habrán organizado unos cuantos batallones con los mismos elementos que hicieron necesaria su disolucion; tendremos una brillante caballería alfonsina y numerosas baterías de artillería, á las que solo las faltarán cañones. Respecto á la organizacion por barrios, veremos á los vecinos de las Vistillas formando en la plaza de Chamberí y á los del barrio de Salamanca en el de Argüelles, mientras que muchísimos individuos logran eximirse mediante ciertos recursos, que no tratamos hoy de denunciar, pero que creemos que la administracion no debe continuar tolerando.

El material de guerra sigue adquiriéndose por el Gobierno con una actividad que le honra, y vemos con satisfaccion que proporciona y anticipa todos los recursos necesarios para el mejor éxito de la campaña. Todos los del Estado deben consagrarse preferentemente á los gastos que impone la guerra, porque si el dinero facilita la accion del ejército y economiza la sangre de sus individuos, ningun español tiene derecho á distraer en beneficio suyo la más pequeña cantidad si con ella puede evitarse que corra una sola gota de sangre.

En cuanto á la organizacion de socorros para los heridos, el ejemplo que ha dado Madrid y que han secundado todas las provincias es seguramente conmovedor; pero aun no es bastante para el alivio de todos los males que la guerra ocasiona. Un ilustrado periodista ha hecho pública la observacion de que en los hospitales de sangre hay centenares de heridos que carecen de camas. ¿Qué persona caritativa que haya leido la noticia podrá entregarse tranquilamente al descanso sobre su cómodo lecho? Para remediar tan graves males son necesarios heróicos remedios, y estos, sensible nos es confesarlo, no los hemos visto todavía, aun cuando abrigamos la firmísima esperanza de verlos. Las reuniones que en estos dias celebran los gremios y las asociaciones de todas clases, nos hacen esperar que sus gestiones serán seguidas del más satisfactorio éxito, y no es dudoso que al hacer públicos los resultados parciales de la caridad, especialmente en Madrid, sumarán una cantidad que responda á la importancia de la poblacion.

La guerra impone hoy á todos los españoles dolorosos sacrificios; pero con ellos se asegura el triunfo y la pacificacion del territorio; con ellos quedarán á salvo los intereses de la libertad y la civilizacion.

¿Quién no sacrifica gustoso lo ménos si ha de salvarse lo más?

CONSEJOS BIEN INTENCIONADOS.

Se nos ha dirigido el siguiente artículo:

«El país atraviesa en estos momentos una crísis fatal y un período tan azaroso, que la historia de nuestros dias ha de verse escrita con la sangre de nuestros hermanos, efecto de los desastres de una lucha que se agita.

Triste es esto, en verdad, cuando las ideas se desarrollan en el sentido del progreso, que los obcecados en las del absolutismo, nos presenten su negra bandera de horror y desolacion, obstáculo de toda civilizacion, y desenfreno de pasiones bastardas é inauditas. La patria está en peligro, y la España liberal se mueve en estos instantes generosamente, con el propósito firme y seguro de sacudir ese yugo de ignominias, que bajo el pretexto del estandarte, Dios, Patria y Rey, acomete y atropella los adelantos modernos, y escarnece con sus crímenes su primer lema. Es urgentísimo á toda costa, liberales de todos los matices, desaparezca para siempre ese fanatismo pertináz, óvice de todo pensamiento liberal y justo, y para ello es preciso agruparse incondicionalmente al Gobierno de la Nacion, para coadyuvar al buen éxito de su árdua tarea, proporcionándole cuantos recursos se encaminen al exterminio de las facciones carlistas, que por desgracia desolan un país tan fértil y productivo; así como á sus habitantes, valientes, honrados y laboriosos. El sentimiento nacional se ha hecho escuchar en muchísimas localidades de toda España, y las diferentes clases de la sociedad acuden presurosas á salvar nuestra Península con anticipos y donaciones pecuniarias, y efectos mil, para atender al socorro de los heridos liberales de la presente campaña.

A este fin, y considerando, que á todos no les ha de ser fácil, á pesar de su buen deseo, contribuir de la manera antes esplicada para objeto tan laudable, no por eso, han de dejarse de discurrir otros medios que proporcionen iguales resultados, y para ello hay que elegir un pensamiento elevado, hijo de la mas esquisita pureza nacional, y de la abnegacion más profunda y concienzuda.

El Gobierno, estamos seguros, acogerá un leal ofrecimiento que se le presente el que desnudo por completo de toda ambicion y medio personal, solo tienda á proporcionar cuantiosos recursos metálicos, con los cuales acuda única y esclusivamente y durante la guerra civil, á los gastos que se le originen en cuanto al alivio, indispensable de las familias desgraciadas que por consecuencia de la citada guerra queden sin recursos para la subsistencia, y para socorrer en todo á los heridos.

El pensamiento que pueda adoptarse es el siguiente:

«Los empleados cesantes de todos los ministerios, tanto en esta capital como en las demás de la Península, deben obligarse solemnemente, prévia idoneidad, buenos antecedentes y demás circunstancias necesarias, á desempeñar los empleos públicos, allí donde el Gobierno lo estime conveniente, *dentro de los puntos donde actualmente tengan su residencia* y en sus respectivas categorías, ó en las que hoy debieran pertenecerles, no excediendo de la mitad el sueldo de los cesantes, con arreglo al que hayan disfrutado, y en cuanto á los jubilados que pudieran estar útiles, con el que se encuentren clasificados; ocupándolos por supuesto en destinos que hiciera posible esta carga á su edad y condiciones.

En el mismo concepto que los empleados cesantes con sueldo, los deberian servir los que carecen de derechos declarados, y no seria estraño quizá que algunos de estos lo hicieran gratuitamente, porque podria suceder que su posicion desahogada les permitiese este sacrificio.

Para perfeccionar este proyecto, nada más justo y equitativo, desaparezca á la vez ese sin número de agregados que perciben dos sueldos del Estado en las diferentes dependencias de algunos centros, con perjuicio conocido de los cesantes que no perciben haberes cuya diferencia injusta perjudica tambien los intereses generales.»

Los señores ministros deberian acoger con júbilo y sin dilacion este pensamiento, con la esperanza de que la medida habia de producir inmensas sumas para aliviar las necesidades del Tesoro público, y las no ménos perentorias de la guerra; por cuya razon, y para redondear el indicado pensamiento filantrópico, y necesario por ahora, el Gobierno del Poder ejecutivo haria un beneficio señalado á los intereses de la nacion, haciendo obligatorio el desempeño de los empleos públicos, á todos aquellos que cobren haberes del Tesoro, como cesantes, siempre que se encuentren en circunstancias para ello y sin perjudicar el servicio, dejándoles en la facultad de optar por este principio, que de no aceptarlo, se entienda renuncian á los derechos adquiridos.

Lo relacionado parece algo violento; pero en virtud de las apremiantes circunstancias tan penosas para todos en general, el susodicho pensamiento, no lo dude el Gobierno, daria escelentes resultados, no solo en la celeridad y acierto en el despacho de los asuntos, sino en una fuerte economía, que reclama hace tiempo la opinion pública.

Madrid 9 de Marzo de 1874.

INSURRECCION CARLISTA.

Nos dice la *Gaceta* que el señor presidente del Poder ejecutivo continuaba ayer en Somorrostro. Dice tambien el periódico oficial lo que sigue:

«*Aragon.*—El capitan general participa que el brigadier Delatre persiguió hasta el puente de Alfarrás á la faccion Tristany, la que en precipitada fuga se dirigió hácia Alcherri, cogiéndole en la persecucion 46 prisioneros y 23 heridos, entre ellos el cabecilla Huguet de gravedad.

Castilla la Nueva.—La faccion de Amador Villar es perseguida de cerca por las columnas Melguizo y Villar.»

Aseguran los carlistas residentes en Madrid que al verificarse el combate de Avanto hizo la guarnicion de Bilbao una vigorosa salida, apoderándose de las posiciones del Alto de Banderas, que abandonaron al saber la retirada de las tropas.

Parece que estos dias, gracias á los escelentes resultados que ha dado el cañon colocado en el castillo de Guetaria, que ha causado buen número de bajas en los facciosos de aquellas inmediaciones, estos han dejado de hostilizar á la citada plaza.

Las facciones que amenazaban á Cangas de Tineo (Astúrias) se han retirado, perseguidas de cerca por las fuerzas del Gobierno.

El viernes se reunieron en Chelva los cabecillas Santés, Palacios, Vallés y Cucala con un número de facciosos, que se hace ascender á 10.000 hombres, y parece que acordaron atacar á Requena. Así debe ser, pues el sábado por la tarde se presentó Santés con unos 5.000 hombres en Utiel. En cuanto esto se supo en Requena se redoblaron las precauciones militases, y se comenzó á construir barricadas en los puntos más convenientes de la poblacion, para apelar á todos los medios de resistencia y llevarla hasta el último extremo.

El entusiasmo de los valientes liberales de Requena crecia segun aumentaba el peligro de verse atacados por los carlistas.

La columna del brigadier Calleja se encontraba aquel dia á cinco leguas de Requena, en Villalgordo del Cabriel.

A las ocho de la mañana del domingo pasó por Montroy, sin detenerse un momento, la partida de Corredor, ó Almenar, fuerte de unos 1.000 infantes y 80 caballos. Llegó por el camino de Llombay y siguió hácia Monserrat, robando al paso, sin duda para dejar algun recuerdo en Montroy, una jaca.

Antes habia estado en Caladaso, donde pernoctó el sábado.

La brigada La Guardia estaba el sábado en Castellon. Un batallon de Soria habia salido de Valencia en aquella direccion.

Dicen de Castellon que el sargento que facilitó la entrada en Vinaróz á los carlistas ha sido fusilado por estos.

El bloqueo de Gerona ha cesado despues de 26 dias de incomunicacion. A Igualada ha llegado el brigadier Medeviela con su columna.

El viernes impusieron los carlistas á la villa de Andoain, ocupada hasta el presente por nuestras tropas, 5.000 duros de contribucion pagaderos en el término de dos horas.

El nuevo alcalde de dicho pueblo parece que objetó al jefe de la fuerza que era imposible reunir en dicha villa tan crecida suma, mucho más en las actuales circunstancias y en tan corto plazo, á lo cual repuso el jefe faccioso que si no lo hacia lo FUSILARIA, añadiendo con tono brusco:

¿No deseaban Vds. tener carlistas en el pueble? Pues aquí nos tienen ustedes.

Sobre la entrada de los carlistas en Vendrell, ha publicado el *Diario de Barcelona* la siguiente carta:

«El ataque y entrada en Vendrell de los carlistas, mandados por Tristany, Mora y varios cabecillas, en número de unos 3.000, 200 caballos y dos piezas de artillería, ha sido horroroso.

El ataque empezó á las doce de la noche del martes dia 3 del actual, perforando las paredes de un huerto de D. Juan Rubió y varios otros hasta llegar á la calle de Monserrat, que, á pesar de ser bastante larga, horadaron todas las casas en hora y media para apoderarse de las barricadas que los liberales de Vendrell, sin distincion de matices, habian levantado de trecho en trecho para impedir el avance de los carlistas. Apoderados estos de las barricadas de un lado de la plaza Nueva tuvieron que atacar las del otro lado, valiéndose los carlistas de la artillería y del incendio de la casa de D. José Font, de la cual solo queda el solar; habiendo los liberales perdido y recobrado esta barricada por tres veces.

Luego avanzaron los carlistas hasta la plaza Vieja ó de la Constitucion, último refugio de los liberales y en la que se defendieron heróicamente hasta las doce del miércoles, en que viendo agotarse sus municiones y que la artillería enemiga abria brecha en la iglesia en pared de 12 palmos de profundidad, aceptaron el parlamento ofrecido por Tristany.

Resultado de la lucha fué el saqueo completo de la poblacion, fusilamiento de tres liberales que guarnecian una de las torres á pesar de haberlos dado palabra de respetarles la vida, 16 muertos, unos 50 heridos de liberales de la poblacion, el incendio de varias casas, el haberse llevado en rehenes á diez ó doce personas para el pago de 20.000 duros que reclaman, y por parte de los carlistas unas 200 bajas probables que se llevaban en carros por la carretera de la Bisbal.»

La suscricion iniciada por nuestro colega *El Imparcial* sigue dando los más satisfactorios resultados en efectos de todas clases para el socorro de los heridos. La cantidad recaudada asciende á 79.334 reales. Anoche salió para Santander, comisionado por dicho periódico, D. Ramon Mazon, acompañando dos wagones completamente llenos de objetos, con destino á los heridos del ejército del Norte. Van entre ellos 170 camas, y todavía quedan en su poder algunas más para la próxima expedicion que está preparando.

El Ayuntamiento de Madrid, en la sesion secreta celebrada ayer, trató, segun noticias de algunos colegas, de la organizacion de la Milicia. Nuevamente deseamos conocer sus acuerdos, dada la importancia del asunto que fué objeto de sus deliberaciones.

Entre los ofrecimientos notables, por su cuantía, figura como de los primeros, el de *sesenta mil duros* sin intereses, hecho por el ayuntamiento de Alfaro.

Un colega atribuye al señor marqués de la Habana la opinion de que la insurreccion de Cuba puede combatirse con recursos propios de aquel país y atendiendo bien á resolver las dificultades administrativas y financieras que allí existen y se agravan de dia en dia, siendo innecesario, por ahora al ménos, el envio de refuerzos de que no se puede disponer, dada la situacion de la Península.

Esta circunstancia puede explicar el nombramiento de dicho general, cuyos buenos deseos celebraremos ver realizados.

Grave es, sin embargo, el compromiso que adquiere el general Concha, pero esperamos que lo supere con sus poco comunes dotes.

Ayer se dijo que el Gobierno habia creido prudente adoptar algunas precauciones contra varios carlistas muy significados, residentes en Madrid, y que en virtud de ellas habian sido detenidos en las prisiones militares de San Francisco, el capellan de una de las parroquias de esta capital, el conocido cabecilla Castell, canjeado últimamente, y otras personas. Tambien se dijo que habian conferenciado con varios ministros los directores que fueron de los cuatro periódicos carlistas suprimidos hace poco; y por la noche confirmaba *La Correspondencia* las anteriores noticias, manifestando que algunos hombres muy conocidos por sus opiniones carlistas y su influencia en el partido, habrán recibido órden de fijar su residencia fuera de Madrid, en las poblaciones del Norte, inmediatas á las ocupadas por el ejército del absolutismo. Más explícita en otro de sus párrafos, completaba las anteriores insinuaciones, manifestando que los Sres. Canga Argüelles y Echevarría residirán en Estella, y los señores Vinader y Tejado en Tolosa. Esta noche deben salir para los puntos indicados.

Hablando de la union entre los partidos escribe *La Iberia* estas líneas:

«Hoy no hay más bandera izada al viento que la de la patria frente á frente del negro pendon del absolutismo, y el país sabrá apreciar la conducta del que á la sombra de la bandera nacional no se cobije.»

Conformes, caro colega, conformes.

Como habíamos supuesto, la suscricion abierta en Madrid á favor de los heridos en campaña ha encontrado eco en las provincias, cuyos pueblos, desde los más importantes hasta los más pequeños, ofrecen donativos en dinero y en especie.

En Cebreros, en Astorga, en Trujillo, en todas partes se manda dinero para la guerra; se hacen hilas y se remiten prendas de vestir para los soldados. Las capitales de provincias todas, sin excepcion, han dado sumas más ó ménos cuantiosas con arreglo á sus recursos, habiendo diputaciones provinciales que, como la de Tarragona han llegado á dar hasta medio millon de reales.

Si, lo que es absurdo, vencieran los carlistas en la próxima batalla que pronto habrá de librarse; si lo que es imposible don Cárlos entrase en Madrid, tendria que conquistar á España ciudad por ciudad, villa por villa, aldea por aldea y, como los franceses en la guerra de la Independencia, no poseeria más terreno que el que pisase. ¡Tan grande es el odio que se profesa al odioso y odiado absolutismo!

El periódico *El Orden* viene mostrando el más patriótico empeño por que se manden considerables refuerzos al Norte. Fijándose hoy en los datos que facilita el corresponsal de *La Política*, escribe lo siguiente:

«El corresponsal de *La Política*, nuestro particular amigo el Sr. Romera, fija en 28.000 hombres y 50 piezas el contingente reunido estos últimos dias. Datos posteriores le hacen elevar aquella cifra á la de 44 batallones, mientras que aquí se asegura que son 30.000 los soldados dispuestos ya á luchar en San Pedro de Avanto. Aun llegando á esa cifra, que hace ya imposible un accidente desagradable como el del dia 25 de Febrero, insistimos en que es urgente enviar á Castro mayor número de tropas. Y esta insistencia no es hija de nuestro exclusivo criterio.

Todos los que conocen un poco las circunstancias en que ha de librarse el combate, claman en el mismo sentido que nosotros. Anoche además se dijo, y algunos periódicos lo consignan, que tardará algunos dias nuestro ejército en avanzar, hecho que hemos oido atribuir á que el mismo duque de la Torre esperaba aun y habia solicitado refuerzos mayores. Creemos, si esto es cierto, que el Gobierno y el señor ministro de la Guerra no han debido dar lugar á estas reclamaciones. Por lo visto, en la dependencia dirigida por el Sr. Zavala podia reinar mayor actividad y presteza, una vez que se trata de intereses vitalísimos, á cuya defensa hay que acudir inmediatamente. Nosotros no pedimos hoy otra cosa al presidente del Consejo de ministros; pero eso se lo pedimos con verdadero deseo de que lo realice, y se lo pedimos, no ya en nombre de ningun sentimiento estrecho y egoista, sino por la paz de la patria y la calma de los pueblos, por la tranquilidad y el descanso de nuestros bizarros soldados, que hora es ya de que puedan reposar victoriosos, cuando tanta sangre han vertido y tantos esfuerzos han realizado para conseguirlo.»

Nuestro apreciable colega no puede desconocer que el Gobierno en general, y en particular el señor ministro de la Guerra, despliegan la mayor actividad para dotar al ejército del Norte de los recursos necesarios.

De *La Epoca*:

«Anoche daba *El Diario Español* la noticia de que el general Jovellar insiste en su dimision de la capitanía general de la isla de Cuba, asegurándose con este motivo, que será nombrado en su reemplazo el señor marqués de la Habana.

Tambien añade que iria de intendente á la isla de Cuba el Sr. D. Joaquin de Alba, que ya ha desempeñado este destino.

Tenemos algun motivo para creer que la primera parte de la noticia sea cierta. El Sr. Jovellar no solo sufre por el delicado estado de su salud, sino por la de un hijo suyo, y no extrañaremos que haya manifestado deseos de regresar á la Península, donde sus servicios pueden ser muy útiles. El Gobierno obra acertadamente nombrando al señor marqués de la Habana para el mando superior de Cuba, porque es la candidatura indicada por la opinion mucho tiempo hace, y su nombramiento, por lo que ha de influir en el abatimiento de los rebeldes y en la animacion de los leales, equivale al envío de numerosos refuerzos.

En cuanto al nombramiento del Sr Alba, que creemos seguro, si estuviera dispuesto á aceptarlo, dudamos mucho que se haga, porque el Sr. Alba, aun sabiendo que seria perfectamente recibido, no quiere en estos momentos alejarse de Madrid, donde le retienen estrechos y sagrados deberes de amistad dignos de respeto para todo el mundo.»

Si el Sr. Alba habia de prestar tan excelentes servicios en Cuba, no comprendemos que afecciones personales priven al país de semejantes servicios.

El corresponsal de *El Imparcial* le escribe desde Castro-Urdiales una interesante carta de la cual copiamos los párrafos siguientes:

«A la una y media zarpaba de Santander en compañía de dicho general y de sus ayudantes los señores Ahumada, Zavala, Queipo, Lopez Dominguez (D. Fernando) y otros cuyos nombres ignoro, entre ellos un italiano teniente de ejército. A las seis llegábamos á Castro y en seguida me apresuré á visitar á los señores duque de la Torre y Topete.

La habitacion del ilustre vencedor de Alcolea, hoy jefe del Estado, no puede ser más modesta. Una bujía de la clase más ínfima, sujeta por un clavo en la pared, da luz de noche á la escalera, desde la cual se pasa inmediatamente por un pasillo de un metro á la sala de recibir, cuyo mueblaje es bien pobre aunque aseado. Los ilustres huéspedes me recibieron con mucha cordialidad y por ello les doy mis más cumplidas gracias.

Entre tanto, los señores alcalde y secretario de ayuntamiento, á quienes habia visto al paso, tenian ya almacenados los primeros 58 bultos desembarcados, deshaciéndose aquellos en elogios del noble pueblo de Madrid, manifestándome que ya habia contestado á vuestro telégrama en oficio, y añadiéndome que aquí se hacia todo lo posible, y así es en efecto.

He ido al hospital llamado de Santa Clara. ¡Qué espectáculo! Despues de cuatro remesas de heridos á Santander, quedan aquí unos 150, algunos de ellos de enfermedades comunes. Hay cuatro oficiales y jefes en las casas particulares, asistidos con tal esmero y atenciones, que tiene encantado á todo el ejército. Ni en sus casas estarian mejor. Yo pasaré casa Hita mañana, á ofrecerles todo lo que traigo.

Llaman hospital de Santa Clara al constituido en el teatro y escuelas públicas, construidas junto á una iglesia de aquel nombre.

En la platea del teatro hay seis heridos tendidos en el suelo, sobre jergones ó colchones: 23 en la sala de descanso del mismo: 21 en la escuela pública de niñas y 18 en la de niños y habitaciones contiguas. Ni uno solo de estos enfermos tiene catre, ni tablado, ni nada que levante del suelo, lo cual dificulta mucho las curaciones, y es mal sano. Las ropas de cama escasas, muy escasas, y los enfermos y heridos casi todos en una triste desnudez. La asistencia médica es esmerada, y sobre todo los jóvenes de la sanidad de la clase de practicantes se portan con una solicitud que excede á todo elogio.

En los hospitales de San Francisco y de Afuera hay más heridos que no he visto todavía, hasta el número antes dicho.

El señor duque de la Torre ha salido á las diez á visitar casa por casa á los jefes y oficiales heridos, enterándose minuciosamente de todo. Despues ha pasado á los hospitales.

El Sr. Silva, médico encargado del repetido hospital de Santa Clara, cuando vió abiertas las cajas que contenian los donativos números 70 y 543 no pudo contener una exclamacion de asombro por la gran cantidad de hilas, vendas y paños que con tanta solicitud y cuidado venian preparadas por sus donantes. Supe que no se encontraba azúcar en el pueblo para dar agua á los enfermos, y en el acto saqué del donativo 335 que sirvió á maravilla.

Me parece que ya os he dicho que todo el mundo procura darme facilidades para llenar mi cometido, pero muy especialmente las señoras, que son aquí, como ahí, como en todas partes de España, los ángeles de la caridad cristiana. Una de las que van constantemente y por turno á visitar á los heridos, me ha ofrecido que desde hoy á las dos cuatro señoritas de esta poblacion se encargarán de clasificar y arreglar este crecido número de objetos con esa facilidad tan difícil para los individuos del sexo feo. ¡Dios se lo pague!

Pero no son solamente las señoras las que dan ejemplo de esos sublimes rasgos de abnegacion que oprimen el pecho, anudan la voz en la garganta y llenan de lágrimas los ojos que pugnan en vano por contenerlas para que no denuncien lo que en el alma pasa.

En fin, llevo seis horas viviendo en este pueblo, y el resto del tiempo llorando de placer al ver el inmenso bien que puedo dispensar con mis 102 cajas de donativos, con esta santa riqueza que parece á todos un tesoro. ¡Tanta es la escasez de lo más necesario!

Y no es ciertamente, repito, porque este pueblo economiza los sacrificios. En las casas particulares admiten los heridos que pueden contener, en algunas se alojan por cientos los soldados; los vecinos han mandado á los hospitales sus colchones, sus sábanas, sus mantas, privando de todo esto á sus propios hijos.

Por Dios, que vengan camas de hierro, ó tablados, ó cualquier cosa, pero pronto, y una persona activa á su cuidado para vencer los obstáculos que se opongan al rápido trasporte.

Pero narrando todas estas cosas me olvidaba de daros noticias de la guerra; hé aquí algunas que he podido recoger:

Ayer se pasó á nuestras filas un subteniente carlista, hijo de un coronel del ejército. Ha sido agregado como soldado á un batallon. Dice que en la accion del 25 tuvieron más de 800 bajas, causadas por nuestra artillería en su mayor parte.

El señor duque de la Torre y su cuartel general estuvieron ayer reconociéndolo todo y tomando datos para las operaciones, y regresaron á las doce.

Hay un oficial prusiano en el cuartel general, de quien cuentan maravillas. Va con sable de montar, carabina rewolver y baston, y así se coloca siempre á la vanguardia de las primeras guerrillas, haciendo un fuego certero. Es de muy buena familia y muy simpático. Un hijo suyo, que le acompaña, tiene el tipo completamente español.

Adios y hasta la noche, en que si puedo volveré á escribiros, viendo desde mi balcon, á dos leguas de distancia, nuestras hogueras y las de los carlistas en el campamento de Somorrostro.—Vuestro amigo, *Mariano*.»

No debe ser exacta la noticia que dan varios periódicos sobre la llegada á Madrid del general Primo de Rivera (D. Fernando), cuando el corresponsal de *La Política* dice que la vanguardia está mandada por este valiente general, repuesto ya de su contusion.

De ello nos alegramos mucho.

La Igualdad niega terminantemente que sea cierta la noticia dada á un periódico de provincias por su corresponsal en Madrid respecto á una reunion de los Sres. Salmeron, Figueras y Pí para acordar la conducta que debia seguir el partido federal en las actuales circunstancias, y añade las siguientes curiosas declaraciones:

«Es tradicional en nuestro partido que las cuestiones de conducta no se traten sin su cooperacion y participacion inmediatas, y como estas no son posibles, dadas las circunstancias, todos pensamos que debemos esperar con confianza el tiempo en que podamos persuadir á propios y á extraños que el partido republicano federal ha quedado más unido y compacto que

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

nunca, y que no en vano hemos recibido las duras lecciones de la esperiencia.»

En Zaragoza se está organizando una compañía de voluntarios movilizados, cuyo mando tomará el Sr. D. José Hernandez.

Un artículo escribe hoy *La Iberia*, para llamar la atencion del Gobierno, sobre el carácter y tendencias que puedan tener las asociaciones benéficas, como la *Cruz Roja* y otras, que se dedican al socorro de heridos en campaña.

«Si nuestros consejos, dice, prevalecieran cesarian los rumores que por todas partes circulan acerca de la conducta de cuantos llevan la caridad á la guerra, y nadie tendria motivo de duda, y todos abririan, como nosotros, los brazos á las gentes piadosas. Pero es preciso tener en cuenta nuestras observaciones: mientras el enemigo se prepara á la lucha y amontona recursos para sembrar la muerte, los buenos patriotas no pueden, no deben prestarles auxilios de ningun género; solo cuando heridos se hallen en el campo, solo cuando indefensos caigan en poder de nuestras tropas, debemos compartir con los enemigos nuestro pan y nuestro hogar, todo lo que pueda reanimarlos y preparar su curacion.

Si hay asociaciones que tuercen los fines para que se crearon; si los prodigios que el entusiasmo nacional amontona se encuentran en los ejércitos del carlismo en vez de hallarse en los de la libertad, nosotros, que hemos levantado *bandera negra* á D. Cárlos, *cruz negra* alzaríamos tambien antes de la lucha á las ambulancias del enemigo, y entre ellas y las de la patria se opondria como muro de hierro las ensangrentadas faldas del monte Avanto.»

No sabemos por nuestra cuenta lo que habrá respecto de estas asociaciones; pero haya lo que quiera, al Gobierno toca averiguarlo minuciosamente, ya para evitar una deslealtad, ya para hacer que toda clase de socorros y recursos pasen por su mano.

El asunto es bastante delicado para que se le mire con celo extraordinario.

La asociacion de señoras cuyo objeto es procurar socorros á los heridos del ejército se compone de las personas siguientes, á cuyas casas pueden mandarse los donativos: marquesa de Miraflores, marquesa de Alcañices, marquesa de Bedmar, marquesa de la Torrecilla, marquesa de Molins, duquesa de Bailén, marquesa de Barzanallana, señora doña Caralampia Castro, condesa de Heredia-Spínola, condesa del Montijo, marquesa de Casa-Loring, condesa de Superunda, condesa de Villapaterna, señora de Elduayen, señora de Alvarado.

Uno de los artículos del bando publicado el domingo en Tolosa por el cabecilla Aizpúrua, imponia á todos los vecinos la obligacion de iluminar los balcones de las casas, so pena de ser pasados por las armas.

Además impusieron una contribucion de 7.000 duros, y sacar 1.000 raciones diarias, sin perjuicio de apalear un poco á los *liberales*.

Estas son las consideraciones que los carlistas ofrecian guardará los tolosinos que no abandonasen la poblacion.

Han sido nombrados ayudantes del arsenal del Ferrol, los tenientes de navío de 2.ª clase, D. Pedro Ruidavest, D. José Mendicuti, D. Alejandro Bouillon y D. Cárlos Lopez y Aznar; para eventualidades del servicio en el departamento, el teniente de navío de 1.ª clase don Pedro Aznar y de la Fuente; para ayudantes de la mayoría general, los Sres. D. Juan Lazaga y Garay y D. Alejandro Sanchez y Cifuentes, ambos tenientes de navío de 2.ª clase.

Se ha encargado de la comisaría del arsenal de Ferrol el ordenador de 2.ª clase D. German Suances y Campo.

Han sido embarcados en la fragata *Blanca*, los tenientes de navío D. Pío Porcell y D. Teodoro Leste.

Escriben de Tortosa que desde el dia 27 del mes pasado divagan por aquellos contornos tres cuadrillas de ladrones, que cometen toda clase de fechorías é imposibilitan á los vecinos de aquella ciudad salir de la misma para atender á negocios particulares.

Créese que en la primera quincena de Marzo quede lista de máquina y artillería la fragata *Blanca*, y en disposicion, en caso de apuro, de salir á la mar.

En la reunion celebrada por la junta municipal del distrito del Hospital, con los señores asociados á la misma señores conde de Villanueva de Perales, D. Romualdo Céspedes, D. Juan Cuervo, D. Ruperto Chavarri, D. Juan José Sanchez Pescador, D. José Calvo, y D. Baltasar Mata, se inició una suscricion, á la que contribuyeron el Sr. D. Romualdo Céspedes, con ocho mil reales; D. Juan José Sanchez Pescador, 300; D. Juan Cuervo, 300; D. Ruperto Chavarri, 300; D. José Calvo, 300; el señor conde de Villanueva de Perales, que excusó su asistencia por tenerse que ausentar de Madrid, remitió 320 reales.

El señor marqués de Heredia, que no pudo asistir á la primera reunion que se celebró en la alcaldía con el objeto de nombrar la dicha comision, remitió 320 rs.

Nos dicen que en Alcira fueron recibidas el viernes con grande entusiasmo las fuerzas del regimiento de Cuenca, que salieron de Valencia en un tren especial.

Los liberales de Alcira, dispuestos á rechazar el ataque de las facciones, han estado algunos dias sobre las armas, encerrados en aquella importante villa y ejerciendo la más esquisita vigilancia para no ser víctimas de una sorpresa ó de una traicion, y al recibir á las tropas, veian en ellas asegurada su poblacion, que no se ha atrevido á atacar la faccion Corredor.

Espéranse en Madrid las reservas de Búrgos y Talavera.

Ha sido suspendida la publicacion del antiguo é ilustrado *Diario de Barcelona*.

Ha sido nombrado subinspector general de los cuerpos francos y milicias móviles de las cuatro provincias catalanas, el coronel señor D. Francisco Tarragona. El inspector nato de estas fuerzas es el capitan general.

Segun el *Diario* de Tarragona, entre las personas de Vendrell que han caido en poder de los carlistas, se encuentra el juez de primera instancia y el promotor fiscal, los cuales, así como los demás, han sido puestos en libertad mediante la entrega de 3.000 duros.

Las noticias de Bilbao alcanzan al 5 del corriente.

Los carlistas habian lanzado sobre la invicta villa unas 1.000 bombas, pero con escaso acierto y poquísimo daño. Los bilbainos tenian noticia de los aprestos para socorrerles y conservaban todo su buen humor, paseándose las señoras por el Arenal, organizando fiestas y enviando por la noche cohetes á las alturas dominadas por los carlistas.

Los artículos de primera necesidad y las municiones no escaseaban. Algunos artículos eran los únicos que iban concluyéndose. Entre la fonda de Brígida y la tabaquería de Porset se habia levantado una batería adornada con gran lujo.

Gran confianza en la inteligencia y energía del general Castillo, firme resolucion de no entregarse mientras quedara una arroba de harina y una arroba de pólvora; este era el espíritu que reinaba en la poblacion, teatro de tantos gloriosos hechos.

Ayer se remitieron 10.000 camas para los hospitales militares de las provincias del Norte, y muy en breve se remitirán hasta completar 18.000.

Parece que el brigabier Blanco, que mandaba una brigada en el ejército de operaciones sobre Bilbao, ha sido destinado á otro punto.

Los directores de las armas tuvieron ayer una conferencia con el ministro de la Guerra.

Ayer llegó á Madrid un correo de gabinete con pliegos del duque de la Torre para el Gobierno.

Se ha encargado por el ministerio de la Guerra á los directores de Administracion y Sanidad militar que formulen reglamentos para el mejor órden de la contabilidad de dichos centros.

Ayer salieron para el Norte las reservas de Búrgos y Talavera. La Administracion militar remitió tambien carros y acémilas.

Accediendo á las indicaciones del Sr. Albareda sale hoy de Madrid el subdirector de Sanidad militar, inspector del distrito de Castilla la Nueva, D. Antonio Martrus, á girar una visita á varios pueblos limítrofes donde en determinados ramos de la industria no se observan ó se cumplen mal las prescripciones sanitarias vigentes. El Sr. Martrus marcha á una comision de la junta provincial de sanidad, en la que figura el subdelegado médico Sr. Larrinaga.

El jefe de la escuadrilla del Norte ha pedido al Ferrol 1.000 fulminantes para cañones, que ya habrá recibido probablemente.

El viernes se declararon en huelga los cuberos de Tarragona.

En Lisboa se celebró hace pocas noches una reunion política con objeto de refundirse el partido histórico con el reformista, hallándose presentes todos los hombres importantes de aquellas fracciones que tienen asiento en los Cuerpos colegisladores. El acuerdo principal adoptado en dicha reunion fué embarazar por toda clase de medios la marcha del gobierno haciéndole oposicion sin descanso. Los discursos pronunciados por los diputados Saraiva de Carvalho y José Luciano de Castro fueron muy violentos y la concurrencia les aplaudia á medida que dirigian mayores cargos al gobierno. Dícese que la oposicion que en ambas Cámaras tenia el gobierno se aumentará con gran número de diputados que serán elegidos para las próximas Córtes.

El señor gobernador civil de Barcelona ha remitido á las señoras que componen la junta que ha de percibir los socorros y donativos destinados á los heridos de la guerra la siguiente notable y patriótica carta:

«Señora doña...

Muy señora mia de mi distinguida consideracion: En medio del hondo pesar que contrista el ánimo por la lucha sangrienta y fratricida que asola nuestra patria, es un consuelo ver como responden los ánimos generosos y los nobles corazones al llamamiento de la caridad para restañar hasta donde sea posible las heridas del infortunio, las lágrimas del desvalido y los lamentos del desamparado. Las damas españolas, modelo siempre de abnegacion y desinterés, han sido hoy como antes las que han elevado su voz en favor de los que sacrifican sus vidas en aras de su deber; son madres, son hermanas, son esposas y comprenden la santa mision de que están revestidas en estos tremendos instantes de dolor y de amargura.

Creo, pues, haber interpretado fielmente los sentimientos de su corazon y las piadosas virtudes de su alma colocando su nombre de usted en la comision destinada á recibir los donativos y socorros que el llamamiento de la caridad ha hecho; y que se servirá aceptar, así como el nombramiento para el citado cargo, las seguridades de la alta y respetuosa consideracion con que queda de V. afectísimo seguro servidor Q. B. S. P.»

Dice un periódico que el ex-diputado federal Pinedo, de quien se recelo que pudiera tomar parte en la insurreccion cantonal que ha dado por resultado la formacion de una partida en Linares con aquella bandera, ha sido detenido por la Guardia civil.

La suscricion abierta á favor de los emigrados de Tolosa en la casa de Elorrio hermanos, ha producido en el dia de ayer lo que resulta de la siguiente nota:

Marqués de Urquijo	1.200 rs.
Justo Zavala	100
Elorrio hermanos	1.000
Cárlos Cueto	10
Juan Cid Amor	20
Francisco Berroeta	40
Un guipuzcoano	4
S. U.	100
T. M.	100
Un guipuzcoano	20
Otro idem	20
TOTAL	2.614

Ayer se fijó el siguiente anuncio en la Direccion general del Tesoro:

«Direccion general del Tesoro y ordenacion de pagos del ministerio de Hacienda.

El Gobierno de la República ha dispuesto, con fecha 1.º del actual, que, interin duren las actuales circunstancias, solo se satisfagan por la Tesorería central obligaciones de guerra y marina y todas aquellas que de no pagarse puedan alterar el órden público.

Madrid 5 de Marzo de 1874.—El director general, *J. Manso*.»

La Diputacion provincial de Córdoba ha ofrecido 80.000 rs. en el acto, 40.000 en Abril é igual cantidad en Mayo y Junio para los gastos de guerra.

El Ayuntamiento de Búrgos, como primer donativo, ha entregado 6.434 rs. por suscricion particular, y 3.000 de fondos municipales.

La Diputacion de Huesca, sin perjuicio de la suscricion que ha abierto, cede al Estado un crédito de 43.500 pesetas que tiene contra el mismo.

La de Salamanca contribuye con 5.000 pesetas á la suscricion nacional.

En Huelva la suscricion abierta por la Diputacion pasa ya de 3.000 duros.

Ha sido nombrado jefe de la redaccion del *Boletin Oficial* del ministerio de Ultramar el señor D. Manuel Ibo Alfaro.

El brigadier, Sr. Soria Santa Cruz, está dando un gran impulso á la instruccion de las fuerzas de la reserva que están á sus órdenes, ocupándolas todos los dias en ejercicios de fuego.

El Consejo de ministros ha acordado, á propuesta del de Hacienda, que se ceda al ejército de operaciones el tabaco necesario para el consumo de sus individuos.

El teniente general, Sr. Santa Pau, estuvo ayer á presentarse al señor ministro de la Guerra.

Los cadetes que forman el batallon que actualmente se encuentra en Madrid, se han ofrecido al Gobierno para marchar al Norte y tomar parte en las operaciones activas del ejército, sin perjuicio de volver despues á continuar su carrera.

El señor ministro de la Gobernacion ha girado una visita de inspeccion al colegio de Loreto, hospital de Monserrat y obras del Buen Suceso, á fin de apreciar por sí mismo el estado de los citados establecimientos y conocer sus necesidades. Tambien ha visitado al distinguido escritor D. Narciso Serra, que tantos años lleva padeciendo.

A consecuencia de haberse reconcentrado en la provincia de Tarragona casi todas las facciones de Cataluña, muchos pueblos de la misma se están fortificando y han pedido armas para defenderse.

El Sr. García Cachena, gobernador de Teruel, ha conferenciado con el ministro de la Guerra, sobre asuntos de armamento y defensa de aquella capital.

Procedente de Lisboa ha llegado á Madrid, nuestro amigo D. Bernardo García, representante que ha sido de España en Portugal.

Háblase mucho de ciertos proyectos de tratado en que la Bélgica haria el triste papel de víctima. A este propósito ha dicho un hombre muy versado en la política: «Sé que Napoleon III se anticipó á pensar en la Bélgica; pero sé tambien que Mr. de Bismark es un diplomático demasiado práctico para no ocuparse de este tema.»

Ha habido negociaciones bastante difíciles. La historia aclarará el problema, y dará su fallo, pues Mr. de Bismark echa sobre Napoleon III toda la responsabilidad del asunto.

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

VERSALLES 9.

La Asamblea ha aprobado por 364 votos contra 325 el impuesto sobre pequeña velocidad. La emperatriz ha escrito una carta á Emilio Olivier dándole las gracias acerca del discurso que habia preparado para su recepcion la Academia francesa.

LÓNDRES 9.

Los duques de Edimburgo han llegado á Windsor. El Sr. Gladstone ha renunciado á la direccion del partido liberal.

Consolidados ingleses 92 5[16.

Exterior español 18 15[16.

Fabra.

El domingo último, á las dos de la tarde, salió de Málaga para el E. la goleta de guerra *Diana*, y ayer por la mañana lo ha verificado con direccion al O. el vapor remolcador *Relámpago*.

Por el último correo que se ha recibido de Filipinas, no existia novedad en el Apostadero: el vapor *Marqués de la Victoria* habia salido para Hong-Kong con objeto de entrar en dique y limpiar sus fondos: se habia pasado revista de inspeccion á la goleta *Valiente*, que se encontraba en un brillante estado marinero y militar.

Anteanoche fondeó en Cartagena el vapor *Lepanto*, conduciendo caudales.

Tenemos las mejores noticias del proyecto, que para arreglo de la cuestion de Hacienda en la isla de Cuba ha presentado el conocido banquero de esta capital señor D. Francisco de Paula Jimenez, para lo cual ha celebrado ya algunas entrevistas con los señores ministros de Hacienda y Ultramar: no dudamos que siendo esta cuestion de gran interés para el Gobierno, estudiará con la urgencia y detencion posible dicho proyecto, del cual seria conveniente que por este correo fuese alguna noticia á dicha isla, que indudablemente levantaria el espíritu de aquellos leales habitantes. Conocidas las dotes é ilustracion del Sr. Jimenez, así como su patriotismo en todo lo que se refiere á la isla de Cuba, donde tan señaladas pruebas tiene dadas, no dudamos que habrá estudiado con madurez el proyecto, y que asimismo el Sr. Balaguer lo pesará en su ilustracion y reconocido patriotismo.

El Cronista de Nueva-York decia en su número del dia 11 de Febrero:

«Para el 2 de Marzo se propone sacar á la mar Melchor Agüero el vapor *Edgard Stewart*, sin que lo sepan Mr. Fish ni la legacion de España. ¡Valiente tontería! ¿Y qué puede importarle que lo sepan? Para hacerle ciertas innovaciones de carácter piratesco entrará el vapor en Norfolk de arribada con pretexto de averías; despues tomará provisiones y armamento á cinco millas del fuerte de Monroe, y luego hará cuanto pueda y cuanto guste, puesto que lleva la bandera americana.»

Coincidiendo con la anterior noticia dice el *Times*, órgano del gobierno americano:

«El secretario del Tesoro ha comunicado instrucciones al administrador de la aduana de Baltimore, para que *no oponga más reparos al viaje de prueba del vapor Edgard Stewart*; pues se han recibido *seguridades de las buenas intenciones de cuantos están interesados* en el buque. El secretario, sin embargo, pone por condicion de su permiso, que un empleado de la aduana vaya en el vapor mientras se pruebe.»

La gravedad del asunto y la posibilidad de futuros males nos mueven á dar la voz de alerta al Gobierno y á reproducir íntegra la protesta que en su número del 21 hace *El Cronista* de Nueva-York.

«El lunes próximo 23 del mes actual, es el dia señalado para hacer su viaje de prueba el vapor *Edgard Stewart*; que es tan propiedad de Agüero como el *Virginius* lo era de Quesada, sin que ninguno de los dos sea ciudadano americano, en la forma que las leyes de esta nacion lo preceptúan.

En tal concepto, y puesto que el buque á que aludimos se está alistando para cometer hostilidades contra Cuba, como es público y notorio, y como lo declaró su propio dueño en los diarios, aun no hace mucho tiempo, quebrantando con ello el tratado de 1795 hecho entre esta República y España, el acta de neutralidad de este país expedida el 20 de Abril de 1818, y la que rige para la matrícula de buques desde el 31 de Diciembre de 1792; haciendo además responsable al gobierno americano de sus hechos ulteriores, conforme á la jurisprudencia establecida en el reciente Congreso de Ginebra, y sancionada con la más solemne aprobacion de Inglaterra y de la República de Washington, *El Cronista*, en nombre de sí mismo y de los más sagrados intereses de su patria,

PROTESTA EN TODA FORMA Y ANTE TODOS LOS DERECHOS, contra lo que ha hecho y haya de hacer dicho vapor en servicio de la insurreccion que existe en Cuba contra España, ó en perjuicio de los intereses políticos, sociales y mercantiles españoles.

Y declara tambien solemnemente, para ahora y para luego, QUE HACE RESPONSABLES DE TODO DESCUIDO, TOLERANCIA Ó LENIDAD QUE EN ESTE CASO SE COMETA, COMO SE HA COMETIDO EN TANTOS OTROS, pretestando torpemente la ineficacia de las leyes, en primer lugar al gobierno americano, por la felonía que entraña su conducta; despues á todos sus respectivos delegados, jefes de aduana, comandantes de buques de guerra y cónsules en puertos extranjeros, que sabiendo el carácter y las intenciones ilegales del vapor, hagan como que las ignoran, y le protejan, y le ayuden, como sucedió con el *Virginius*, para eterno baldon de la nacion americana, y porque llevaba su bandera; y despues á todos los miembros de la legacion de España en Washington, y á todos los cónsules, vicecónsules y agentes consulares españoles de los puertos donde se habilite, repare, cargue, descargue, alije, y entre y salga impunemente el susodicho vapor *Edgar Stewart*, miéntras sea su carácter sospechoso, y tenga Melchor Agüero parte en él, ó en sus operaciones, ó en sus beneficios, ó en sus intereses, por ser todo esto contrario al acta de 1792 para la matrícula de buques, si el *Edgard Stewart* alega ser buque americano.

Y rogamos á todos los periódicos españoles de todo el universo que se adhieran á esta protesta, y que la copie cada cual en sus columnas, para que nadie alegue ignorancia del destino filibustero del vapor, y conste préviamente tambien á todo el mundo el derecho con que la marina de guerra de España lo puede perseguir, y nadie se dé por agraviado de lo que en lo futuro le suceda, lleve ó no lleve la bandera americana.

Y suplicamos al Gobierno de Madrid que entable ya inmediatamente y desde ahora las reclamaciones prévias que su derecho y el internacional de las naciones le permitan; apercibiendo sériamente á esta nacion por las responsabilidades en que los hechos ulteriores de dicho vapor la constituyen, conforme á la jurisprudencia establecida en el Congreso de Ginebra y por ella misma sancionada.

Y tambien le rogamos que separe ignominiosamente del servicio de la patria á cualquier funcionario, sea el que sea, torpe, negligente ó desidioso, que por no comprometer su bienestar, su amistad ó sus afectos con el Gobierno ó con los delegados del Gobierno de la nacion americana ó de otra nacion donde resida, y á cuyos puertos arribe el vapor filibustero, no formule las reclamaciones ó protestas preventivas, que los antecedentes del mismo debieran inspirarle.

Y suplicamos, además, que á todo buque de nuestra marina militar se le dén las instrucciones necesarias para proceder contra el vapor *Edgard Stewart* en la misma forma que el *Tornado* procedió contra el *Virginius*, mientras no se ponga más claro que la luz, que dicho vapor se emplea en operaciones de lícito comercio, sin pertenecer directa ni indirectamente á individuo que no sea americano, ni consentirle ningun interés en sus negocios, ni mando en sus operaciones sucesivas.

Y queremos que esta protesta, limitada al derecho con que puede hacerse en un periódico, por no tener nosotros carácter oficial para con más autoridad formalizarla y dirigirla, queremos que llegue á noticia del presidente Grant y su gobierno; no con el objeto de influir sobre sus hechos ni de coartar su libertad, puesto que la ley nos lo prohibe, sino para que entiendan cuál es la opinion general de España en este asunto, y no se sorprendan de encontrarla así unánime en su dia, si un caso análogo á la querella del *Virginius* volviese á surgir entre esta República y España.»

Segun una carta de Castro-Urdiales el general Loma debia llegar de un momento á otro de San Sebastian con las fuerzas que constituian su columna y las que daban la guarnicion de Tolosa, todas las cuales parece ascenderán á 16 batallones que formarán un nuevo cuerpo de ejército.

Noticias de Cuba que nos comunica *El Cronista* de Nueva-York del 21 del pasado:

«HABANA 17 Febrero.—Los periódicos de la Habana dan las siguientes noticias, sobre un reñido encuentro que tuvo lugar en el departamento Central.

El general Bascones, con 3.000 hombres y cuatro piezas de artillería, atacó al grueso de las fuerzas insurgentes, mandadas por el marqués de Santa Lucía, y constantes de 5.000 hombres.

Despues de siete horas de combate, se declaró la victoria en favor del general Bascones.

Los españoles tuvieron 50 muertos y 180 heridos.

Los rebeldes no hicieron prisioneros, ni se sabe cuáles fueron sus bajas.

Los insurgentes están quemando las haciendas en el departamento Central en todas direcciones.

Ha salido para España el general Burriel.

El Solá, que fué arrestado por haberse complicado en el último motin, no es el editor de *El Gorro Frigio*, sino otra persona del mismo nombre.»

El dia 8 entró la goleta *Ligera* en Castro-Urdiales, procedente del Abra de Bilbao, volviendo á salir para Machichaco y Guetaria.

Ayer por la mañana salieron de Almería para Cartagena las escampavías *Alarma* y *Céfiro*.

Ha sido nombrado secretario de la comandancia general de las fuerzas que operan en la costa de Cantabria, el teniente de navío de primera clase, D. Tomás Olleras.

Esta madrugada ha habido un amago de incendio en el ministerio de Marina, que afortunadamente no ha tenido consecuencias, gracias á las disposiciones tomadas por el contramaestre del Museo Naval, secundado por la marinería á sus órdenes; en seguida que se tuvo conocimiento del fuego, se presentaron el secretario general del ministerio, director del Museo y algunos oficiales y empleados del mismo, así como el alcalde del distrito, señor conde de Toreno, fuerza de órden público, juez de guardia y bomberos.

No hay nuevas noticias sobre el ejército del Norte. El general Serrano visita preferentemente las avanzadas, que contestan al fuego que de vez en cuando les dirigen los carlistas.

Hácia Minglanilla, donde debe encontrarse la pequeña columna del brigadier Calleja, Santés concentra numerosas fuerzas.

El general Concha ha estado hoy de nuevo en el Consejo de ministros. Se confirma que saldrá para Cuba el dia 16.

En breve publicará la *Gaceta* el decreto sobre establecimiento del Banco Nacional.

NOTICIAS GENERALES.

El premio de los 10.000 reales en la rifa de los Asilos del Pardo, verificado ayer, ha correspondido al número 926.

La temperatura máxima del dia de ayer á la sombra, fué de 12°3 y la mínima de 1,3.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

D. Fermin Hernandez Iglesias, jefe de la seccion de Patronatos y Obras pias en el ministerio de la Gobernacion, acaba de dar á la estampa un libro utilísimo que denomina *Tratado práctico de Beneficencia particular* y que, como su título indica, trata extensamente de cuanto á tan importante asunto atañe.

Desparramadas y dispersas en la coleccion legislativa y en la *Gaceta* oficial las disposiciones referentes á Beneficencia particular, el autor se ha tomado el trabajo de llenarlas, ordenarlas y coordinarlas, intercalándolas á guisa de comentario entre los artículos de la Instruccion de 30 de Diciembre último á que cada una se refiere y que sirvieron de base para la redaccion de este decreto, en que está por decirlo así, extractado cuanto sobre este punto hace años se venia legislando.

El Sr. Iglesias ha hecho más, puesto que inserta decretos y reales órdenes que no se encuentran ni en la coleccion legislativa, ni en el periódico oficial y que por lo mismo continuarian desconocidas si no se hubiera tomado el trabajo de darlas á luz.

Como complemento al libro de que nos ocupamos, si necesario á todos los que se dedican al foro por comprender la legislacion especial sobre Beneficencia, indispensable para los individuos que componen la Junta del ramo, los inspectores, los gobernadores, y por regla general á todos los funcionarios de Gobernacion, se insertan en él cuatro apéndices que comprenden: el 1.º, las disposiciones legales de carácter más general; el 2.º, las referentes á establecimientos benéficos de patronato del Gobierno; el 3.º, los nombres de todos los individuos que componen las respectivas Juntas, y el 4.º, un resúmen de la legislacion desamortizadora en cuanto se relaciona con la Beneficencia particular.

Recomendamos á nuestros lectores este excelente libro, que se vende á 12 rs. en casa de su autor, Parada, 15, principal, y en la redaccion de la *Revista de Administracion*, Madera, 27.

Se halla en prensa y muy pronto saldrá á la luz pública el tomo XI de la *Coleccion de autores antiguos y modernos*. Este tomo será, á no dudar, uno de los más curiosos por contener dos alhajas de la literatura portuguesa contemporánea, dos preciosas leyendas del célebre historiador y poeta Alejandro Herculano, tituladas *Arras por fuero de España* y *La dama del pié de cabra*, traducidas por D. Ricardo Blanco Asenjo.

La primera de dichas obras es muy conocida en España, desde que se tradujo hace catorce ó quince años.

BOLSA.

En la cotizacion oficial de hoy han quedado los valores á los precios siguientes:

Renta perpétua al 3 por 100, 14,82 1[2; idem á fin del corriente, 00,00; id. idem exterior, 17,90; billetes hipotecarios, 00,00; bonos del Tesoro, 52,50; resguardos de la Caja de Depósitos, 45,50; acciones de carreteras, emision de 1.º de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 28,40; idem nuevas, 27,70; id. de 20.000 reales, 27,75; acciones del Banco de España, 141.

Cambios sobre Lóndres á 90 dias fecha, 49,65, sobre París, á ocho dias vista, 5,17.

SANTO DE MAÑANA.

San Eulogio, obispo.

Cuarenta Horas en la capilla de la enfermería de la V. O. T. de San Francisco (calle de San Bernabé.)

ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1[2.—Funcion 94 de abono.—Turno 1.º par.—Poliuto.

ESPAÑOL.—A las 8 1[2.—Funcion 134 de abono.—Turno 2.º par. Las manzanas de oro.

ZARZUELA.—A las 8 1[2.—Los comediantes de antaño.—Los hijos de Fulano.

APOLO.—No se ha recibido el anuncio.

ROMEA.—A las 8 1[2.—Llamada y tropa.—A las 9 1[2.—Acto segundo de la misma.—A las 10 1[2.—Nadie se muere hasta que Dios quiere.—A las 11 1[4.—La soirée de Cachupin.

SALON ESLAVA.—A las 8.—Como marido y como amante.—Baile.—A las 9.—El tres de Abril.—A las 10.—El pobre diablo.—A las 11.—Malas tentaciones—Gran exposicion de cuadros disolventes.

MARTIN.—A las 8.—La mano de Dios.—Baile.—A las 9.—El que espera desespera.—Baile.—A las 10.—Deuda de sangre.—Baile.—A las 11.—La caza del elefante.

GRAN EXPOSICION ENCICLOPEDICA, Carrera de San Jerónimo, num. 23.—Entrada, un real; soldados y niños, medio real.

MADRID: 1874.—Imp. de los Sres. Rojas.
Tudescos, 34, principal.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

SECCION DE ANUNCIOS.

REUMATISMO

CURADO RAPIDAMENTE POR POCO DINERO.

Más de cien millones de personas del viejo y nuevo mundo han admirado en muchísimos casos las sorprendentes propiedades higiénico, medicinales del ACEITE DE BELLOTAS con sávia de coco, de nuestra invencion y absoluto secreto, en las vias respiratorias, nutritivas y sistema capilar.

Hoy podemos exponer una importantísima, y manifestar á los que padezcan reumatismo cuya afeccion caracterizada por dolores continuos ó interminentes, vagos, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefaccion y de fenómenos generales que ataca los músculos, las aticulaciones y muchas vísceras, que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creacion, inclusas las aguas termales, los baños rusos, los bálamos de Opodeldoch y Holloway, un remedio tan heróico, eficaz, cómodo, barato (á veces 5 céntimos) y sencillo como nuestro específico recomendado por médicos alópatas, homeópatas, farmacéuticos y por más de 800 periódicos de diferentes matices.

Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para el reumatismo incipiente, y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior nueve mañanas en ayunas una cucharadita: como preservativo, basta darse una untura en la piel cada ocho dias.

Todo el que habite paises frios, diluviosos, nevados, ó viva en aposentos húmedos ó mal sanos, debe estar provisto de un frasquito, porque además cura las heridas, cortaduras, quemaduras hemorroides, tiña, sarna, tísis y lepra; hace expeler la solitaria y toda clase de lombrices.

Precio, 6, 12 y 18, rs. frasco en la fábrica, calle de la Salud, 9, principal derecha, Madrid, y en 2 500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo.

Exíjase mi prospecto con certificados médicos, nombre en la cápsula y vidrio, busto y rúbrica en la etiqueta y prospecto, que hay ruines falsificadores.

Dirigirse al inventor L. BREA Y MORENO, proveedor de todo el globo.

NOTA IMPORTANTE.—A los tísicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo resulta que es infinitamente mejor que las aguas de Panticosa ó de Uberagua, y que las famosas pastillas del pastor de Belmet, de la Ermita y otros; para curar el pulmon y toda clase de toses; en breve publicaremos nuestros informes facultativos. (3—A)

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ,

Palma Alta, núm. 8.—MADRID.

DEPÓSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, NÚM 13.

El constante aumento de consumo que experimentan los chocolates de Matías Lopez está fundado hoy en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público: estas son:

1.ª La casa de Matías Lopez estima más su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.

2.ª Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cueste ménos que las materias que deben entrar en su confeccion.

3.ª Que desde edad de 15 años el Sr. Lopez está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.

4.ª En que el Sr. Lopez conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricacion de chocolates completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con suavidad, aroma y buen gusto.

5.ª En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obrita que crito acerca del orígen del chocolate y su fabricacion, 1864 y 1869

6.ª Que fué premiado en todas las Exposiciones á que concurrió, con medalla de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa.

Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra (13—A.)

SOCIEDAD GIO. BATTA LAVARELLO Y COMPAÑIA.

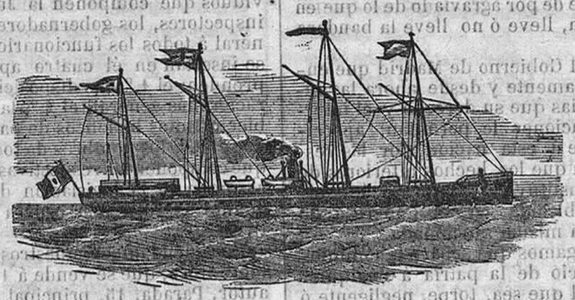

SERVICIO POSTAL ENTRE ITALIA Y LA AMERICA DEL SUR.

GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES DE CUATRO PALOS.—VIAJES RAPIDOS EN 18 DIAS

SALIDAS FIJAS DE CADIZ, EL 14 DE CADA MES.

El 14 de Marzo saldrá para RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES el vapor correo italiano.

EUROPA.

CAPITAN, D. E. FERRO.

Precios del pasaje comprendido billete de ferro-carril ó de vapor hasta Cádiz.

	Rio-Janeiro, Montevideo ó Buenos-Aires.			Valparaiso, Arica, Islay ó Callao con trasbordo en Montevideo.		
	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Desde Cádiz, Jerez, Sevilla, Málaga, Madrid, Córdoba, Gibraltar, Almería.. Pfs.	170	130	60	360	250	146
Desde Vigo, Bayona, Villagarcía, Marin ó Corcubion. . . . . Pfs.	170	130	58	360	250	146

Los pasajeros de tercera clase tendrán vino, pan y carne fresca diaria.

Consignatario en Cádiz, Carmonales, 2, D. LUIS ODERO.

AGENTES.—Jerez, D. Manuel Mendoza y Junco.—Sevilla, D. José M. Bernal.—Málaga, D. Francisco Zorrilla.—Madrid, D. Felipe Barroeta.—Córdoba, Sres. N. Almazan y compañía.—Gibraltar, Sres. D. Jaime Barboro y hermanos.—Almería, D. Francisco de Padilla.—Vigo, señores Carreras y Molins.—Bayona, D. Manuel de Arriaga.—Villagarcía, D. José García Reboredo.—Marin, D. José Rocafort.—Corcubion, D. Vicente Pou.

NOTA. La correspondencia que se envie por estos vapores deberá hallarse en Cádiz el dia 31 por la noche. (1—2

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LÍNEA TRASATLÁNTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas de Cádiz, 30 de cada mes. Salida de Santander, el 15 de idem. Salida de la Coruña, el 16 de idem (escala).

LINEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLÁNTICAS.

Salidas de Barcelona: el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y C.ª; Barcelona, D. Ripoll y C.ª; Santander, Perez y García; Coruña, Da Guarda; Valencia, Dar y C.ª; Alicante, Faes hermanos y C.ª; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28. (7—D.)

LOS DOS MUNDOS.

FÁBRICA DE CHOCOLATE.

Probad cuantos chocolates se conocen, y haced comparacion con los de esta casa fábrica, á los precios de 4, 5 6, 7, 8, 10, 12 y 14 rs. libra, con canela y sin ella.

CHOCOLATES DE CACAO TABASCO.—El conocido como inmejorable, á 12, 14 y 16 reales libra.

CHOCOLATES DE TABASCO Á LA VAINILLA.—A 12, 14 y 16 rs. libra.

CAFÉS.—El inmejorable de Córdoba (Méjico), Caracolillo, Moka, Puerto-Rico y otros.

TÉS.—Completo surtido desde la clase más económica hasta la más selecta.

PARA VIAJE.—Napolitanas de chocolate, á 12, 16, 20 y 24 rs. libra.—Idem en cajas, á 6, 8, 10, 12, 16, 20 y 24 rs. una.—Bombones y otros varios caprichos, con cremas de plátano, naranja, vainilla, café licores y otras varias esencias.

FUENCARRAL, 19 y 21. (12.—A.)

PRESTAMOS

sobre alhajas, papel del Estado, fincas y papeletas del Monte de Piedad.—Baratura, prontitud y reserva al hacer las operaciones. Calle de Preciados, número 13, entresuelo, Madrid.—Los préstamos de alhajas se hacen por un año.—Venta de alhajas y relojes de oro á precios fijos y baratos.—Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay de venta y se da gratis en el establecimiento.—Los relojes se venden garantizados, para lo cual la casa, además de su contribucion, está inscrita en el gremio de comerciantes de relojes.—No se compran, ni venden ni se empeñan alhajas de doublé, plaqué ni piedras falsas, y sí solo de oro, plata y piedras finas.—Se compran y cambian alhajas.—Se compran toda clase de papeletas de empeño de alhajas, cartas de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, libranzas del Giro Mútuo y carpetas de cupones. Las habitaciones de empeño están enteramente separadas de las de venta. (14—A.

AGUA DE COLONIA.

Se acaba de recibir la verdadera de Johann María Farina Julichs Platz, núm. 4, cuya legitimidad se probará.

Blanco cera de Elisa Boldun. Jabones, peines, cepillos y otros objetos de tocador. Bazar de juguetes, bisutería y quincalla de A. VEGA. Precio fijo baratísimo.

CALLE DE HORTALEZA, NUM. 19.

AVISO.

Se alquilan grandes locales apropósito para fábricas ó talleres. Darán razon, Plaza de las Peñuelas, carpintería de Laorga.

SASTRES Y COSTURERAS

Se necesitan costureras para prendas de tropa. Dirigirse travesía de Trujillo, núm. 2. (9 D.)

OBRA INTERESANTE

EL GUIA PRACTICO EN LA ENSEÑANZA

DE LA

GRAMÁTICA DE LA ACADEMIA,

por el maestro normal

D. JOSÉ RUIZ MEDIAVILLA Y PIÑOL.

Véndese en casa del autor, calle de Regueros, núm. 9; en las librerías de Hernando, Arenal, 11; Rosado, Caños, 3, y en la administracion de este periódico.

Precios.—Madrid, 12 rs. ejemplar en rústica.

Provincias: 12 ó 13 rs., si se remite por el correo.

Extranjero 20, y Ultramar 26 rs.

Las cuatro partes de EL GUIA, que se expenden tambien separadamente, 3, 5, 4 y 2 rs. la primera, segunda, tercera y cuarta parte respectivamente.

Los pedidos hechos al autor tendrán la ventaja de un 5 por 100 desde 10 á 50 ejemplares, y un 10 desde 50 en adelante. No se servirán pedidos sino en vista de letras de fácil cobro. No se responde de extravíos.

SASTRES Y COSTURERAS.

Las que tengan máquinas á propósito para coser prendas de paño, se les dará á construir á precios convencionales. Travesía de Trujillo, núm. 2. (8—D.)

LA REVISTA DE ESPAÑA

Esta interesante publicacion, que cuenta cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales escritores españoles, vé la luz pública en Madrid los dias 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 128 páginas, salvo cuando exijan más los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE LA SUSCRICION.

Madrid.—Un mes, 16 rs.; tres meses, 44; un año, 180.

Provincias.—Un mes, 20 rs.; tres meses, 55; un año, 180.

Ultramar y extranjero.—Un mes, 24 reales tres meses, 70; un año, 240.

América.—Un trimestre, 100 reales; un año, 360.

Un número suelto, 10 rs. en Madrid y 12 en provincias.

Se suscribe en las principales librerías y en la Administracion de *La Revista de España*, calle de San Agustin, núm. 6, 2.º (R.—10.)

BAZAR DE JUGUETES

DE

A. VEGA.

Calle de Hortaleza, núm. 19.

Este establecimiento, el más barato de todos, ofrece un bonito surtido de toda clase de juguetes, bisutería, artículos de tocador, de escritorio, de mesa, de viaje y objetos de novedad.

PRECIO FIJO.

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.

COLORIDO HUMANO Ó ROSA DE CLEOPATRA.

Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas espirillas, ó ligeramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje.

La blancura, la flexibilidad, la trasparencia y la lozanía del cútis, son condiciones indispensables para la hermosura completa de la mujer.

Con estos dos higiénicos y mejorados descubrimientos, que estuvo usando por espacio de *cuarenta años* esta célebre y bellísima reina de Epiro, consiguió acabar la carrera de la vida con los ojos, la dentadura y toda la superficie de su cuerpo como la misma Hebe, ó la diosa de la juventud.

Precio: 6 y 20 rs. frasco, del Blanco; 6 y 20 reales del Colorido humano.

Uso: se agita bien el frasco: se da con un pañito ó esponjita y con otro se extiende á voluntad.

Exíjase este busto en la etiqueta para evitar fraudes de este sin riva cosmético.

Salud, 9, principal, y Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías, y perfumerías. El perfeccionador, L. de Brea y Moreno, inventor acreditado. (1—A)

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curasao y Aniseta de Foquin, Ponche al rom, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom, Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Rom Jamáica, Whiskey, Cognag fine, Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero; Trufas del Perigord, Foeisgras Strasburg, carnes inglesas, Pickles, Mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados en Valencia, Marsella y Niza; mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé; quesos de bola, nata, Chester, Roquefor, Gruyere y Parmesano; frutas de la Habana, galletas inglesas, tés, cafés y azúcares de las clases más selectas; salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8. (D.—1)

COMPAÑÍA COLONIAL.

VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES

DOCE medallas de premio

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía, abundantes surtidos.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal Montera, 8.

LOS WASCONGADOS,

Véndese á 6 pesetas en esta Administracion de EL GOBIERNO, y en las de *La Guirnalda* y *Episodios Nacionales*. Los pedidos se harán á D. M. de Cámara, Barco, 2, duplicado, Madrid. (19—G.)

su país, su lengua y el Príncipe L. L. Bonaparte, etc.

PARA MANILA.

(VIA DE SUEZ.)

Línea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía.

AURRERA.....	3.500	toneladas	1.500 caballos, capitan	N. Larrinaga.
LEON.....	3.500	»	1.500 » »	P. J. Olano.
IRURAC-BAT.....	3.000	»	1.000 » »	M. Bollegui.
BUENAVENTURA..	3.000	»	1.000 » »	A. Echevarría.
EMILIANO.....	3.000	»	1.000 » »	F. Larrinaga.

Esta empresa despacha á cada 40 dias uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barcelona: todos ellos son nuevos y construidos expresamente para esta carrera, con cámaras espléndidas, muy ventiladas, y camareta independiente para señoras y familias.

IRURAC-BAT.

Saldrá el 12 de Abril de Cádiz y el 17 de Barcelona.

Para más informes acúdase á la calle de las Urosas, 8, y á sus consignatarios en Barcelona, señores Galope y compañía, y en Cádiz D. Manuel A. de Amusátegui. (30—D.)

CARPINTERIA, EBANISTERIA Y GRAN FÁBRICA DE MESAS DE BILLAR

DE CAMILO LAORGA.

Premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte y por varias corporaciones científicas.

En dicho establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de mesas de billar para la venta, de diferentes clases y tamaños, desde 3.500 rs. una hasta 30.000.

Afueras del Portillo de Embajadores, plaza de las Peñuelas: entrada libre desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde.

ALMANAQUE LITERARIO É ILUSTRADO

PARA EL AÑO DE 1874.

REDACTADO

Por D. PEDRO MARIA BARRERA, con la colaboracion de los señores

Aguilera, Alarcon, Almagheritiy, Amador de los Rios, Ayala, Barbieri, Bedmar, Blasco, Breton de los Herreros, Cabiedes, Calvo, Cambronero, Campoamor, Cánovas del Castillo, Carreras y Gonzalez, Castellano, Catalina, Cazurro, Clarck, Coello, Correa, Cortázar, Coupigny, Diana, Echevarría, Eguilaz, Escobar, Escrich, Fernandez Fernandez y Gonzalez, Fuentes, García Gutierrez, Gil, Hartzenbusch, Hurtado, Lerroux, Luceño, Lustonó, Llano y Pérsi, Llavería, Mateses, Monreal, Moreno Godino, Moreno Lopez, Nuñez de Arce, Pacheco, Palacio, Palacios y Toro, Pedrosa, Pereda, Puente y Brañas, Retes, Rosa Gonzalez, Sagarzazu, Salvador, Santistéban, Sanz, Selgas, Sepúlveda, Serra, Soriano de Castro, Valcárcel, Vallejo Villergas, Zorrilla y otros.

Se vende á 4 rs. en la imprenta de los SRES. ROJAS, Tudescos, 34, principal, y en las principales librerías.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012